

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9796** *NÁUTIC TARRAGONA, S. A.*

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Náutic Tarragona, S.A., y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en Tarragona, Port Esportiu, Edifici "Club Nàutic", Local Capitanía, el día 5 de junio de 2009 a las doce horas en primera convocatoria, y para el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2008.

Tercero.- Elección de auditores de cuenta de la Sociedad.

Cuarto.- Nombramiento, elección y/o reelección de Consejeros.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta, si procede.

## Derecho de Información:

De acuerdo con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar que la Junta General se celebrará probablemente en primera convocatoria.

Tarragona, 27 de abril de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Martín García.

ID: A090029361-1